ACTA No. 4145.020.14.84.169	FECHA:	23/mayo/2023
	HORA INICIAL:	10:30am
	HORA FINAL:	11:00am
OBJETIVO: Realizar seguimiento a casos oncológicos desde el nivel psicosocial solicitados al programa en articulación con el SAC fortaleciendo el manejo integral al menor GLORIA ISLENI ARCINIEGAS	LUGAR: llamada telefónica y correos institucionales.	

ASISTENTES: Gloria Isleni Arciniegas– Paciente - Maria Claudia Pereira Acosta- Contratista – Luz Mirley Solís - contratista “Ver listado de asistencia”.

AUSENTES: No aplica.

INVITADO: No aplica.

ORDEN DEL DÍA:

1. Se realiza chequeo de casos dentro del correo institucional
2. Se procede a realizar llamado a la paciente reportada
3. Brindar espacio de escucha y apoyo a la paciente.

.

DATOS DE LA PACIENTE:
NOMBRE: Gloria Arciniegas
EDAD: 54 AÑOS
ESTADO CIVIL: soltero
DIAGNOSTICO: oncología
ESTRUCTURA FAMILIAR: Disfuncional
PROFESION: N.A
TELEFONO No reporta

DESARROLLO:

Se realizó gestión directamente con los referentes de la EAPB EMSSNAR Se hace contacto con la EAPB EMSANAR, con la jefe Paula Barona quien refiere que ese caso no se tiene contratado con ninguna de las entidades de la RED, solamente lo toman en Fundación Valle

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

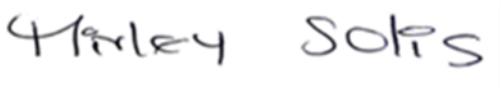
del Lili y se requiere de un trámite por anticipado, donde la usuaria debe esperar que EMSANAR le notifique cuando se haga el pago a la entidad y se dé el aval para hacer la programación. por otro lado, se observa que ya el SAC ha realizado gestión con radicación 105475, y quien se les pide de nuevo brindar apoyo o compartir la gestión que hasta el momento se ha realizado por parte de ellos.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realización de acta	Maria Claudia Pereira Acosta- contratista- Luz Mirley Solís	23- mayo-2023

Firmas (responsables)





MARIA CLAUDIA PEREIRA ACOSTA
Subgrupo Adultez y Vejez
Secretaria de Salud Pública Distrital

LUZ MIRLEY SOLIS SINISTERRA
Subgrupo Adultez y Vejez
Secretaria de Salud Pública Distrital

Elaboró: Maria Claudia Pereira Acosta – Contratista
Revisó: Cielo Sopó Montealegre- Medica- referente adultez y vejez programa cáncer.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.